

México, D. F., a 11 de mayo de 1978

SOCIEDAD GENERAL DE ESCRITORES DE MEXICO, S. de A. de I. P. Félix Parra No. 130 México 19, D. F.

Por medio de la presente otorgo a esa Sociedad poder amplio, cumplido y bastante para que en mi nombre y representación:

- 1.—Lleve a cabo cuantas gestiones sean necesarias, ante autoridades administrativas o judiciales, para la defensa de las obras de que soy autor.
2.—Para que recauden las percepciones pecuniarias provenientes de los derechos de autor que me correspondan.
3.—Para que contraten o convengan sobre el uso o explotación de mis obras, con usuarios o asociaciones de Usuarios.
4.—Para que celebren, en relación con mis obras convenios con Sociedades o Asociaciones extranjeras.

Atentamente,

Nombre y rúbrica

Nacionalidad

Domicilio

Fecha y lugar de nacimiento

Teléfono:

595-23-19

Ocupación:

Escritor

Pofoth 166 - Tuzapán, S. Miguel Z. P. 20

22-11-1915 Hueyucan, S. México

Testigo

Manila de la B. Palotto

Testigo

[Signature]